



La Opinion,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 220.

Gijon 5 de Octubre de 1879.

LAS OBRAS PÚBLICAS EN ASTURIAS.

I.

Difícil es, por desgracia, la situación de las provincias ante la crisis de subsistencias que se les viene encima, preludiviendo un invierno y una primavera de hambre y agonía, si el concurso y la voluntad, el patriotismo y desinterés de todos no concurre á una con los poderes públicos para salvar en lo posible los efectos funestos de este triste estado de cosas. Grande, muy grande es la responsabilidad que con tal motivo pesa sobre el Gobierno y el celo que há menester; pero no lo es ménos el que pesa á su vez sobre la prensa y los diputados, sobre los pueblos y los particulares, sobre los Municipios y Diputaciones Provinciales en la acertada y rápida solución que los intereses de cada comarca encarnan.

Confesamos con placer que la mayoría de la prensa, lo mismo la ministerial que la de oposición, la de Madrid que la de provincias, así lo ha comprendido, prestándose á discutir con calma y reposo, dando en parte tregua á las luchas y pasiones políticas, los medios y las medidas, generales ó locales, que el mal estado de las subsistencias y el desarrollo moral y material de los pueblos reclama.

Más si de esta conducta digna y elevada hasta el punto de deponer, gobernantes y gobernados, en aras de la patria y la salud del pueblo, no sólo todo interés bastardo y personal de bandería, sino parte de las aspiraciones legítimas de las escuelas económicas y de los partidos políticos; lástima grande da ver que en una de las provincias más amenazadas por el hambre á causa de pérdida total de sus cosechas más importantes, como el maíz, escandas y forrajes, y por la larga crisis económico-mercantil que de años atrás viene salvando; en Asturias, en fin, su prensa local como sus hombres públicos, sus asociaciones industriales como sus Ligas de Contribuyentes, su Diputacion como sus Municipios, en vez de unirse y auxiliar la acción del Gobierno sobre un pensamiento comun y salvador, cual es activar las obras de su tan asendereado ferrocarril y la inauguración del emplazamiento del puerto de refugio, medios únicos para fomentar la riqueza pública por el trabajo oficial, y la particular de aquella provincia, se entretienen en discutir lo indiscutible, en aplazar lo inaplazable, entorpeciendo la acción del Gobierno sobre un

problema resuelto de antemano por la provincia y por los cuerpos facultativos de los ingenieros de la armada y de los de puertos y caminos al asentar, después de las visitas de inspección y comparación por la costa cantábrica, como único punto de emplazamiento de un puerto de refugio la Concha del Musel.

II.

Los intereses y deseos personales y del momento, son por desgracia asaz volubles y pecaminosos, y hétenos aquí, que después de adjudicado el Musel para levantar sobre su Concha las obras de un puerto de refugio en obsequio de la humanidad y de los intereses comerciales, no sólo de la provincia asturiana, sino de España toda, y cuando por falta de cumplimiento del concesionario en las obras estipuladas se declara la caducidad de la concesión, y se iban á tomar por el Gobierno las medidas conducentes á la prosecución y levantamiento de la obra, del seno del mismo Gijon, de aquellos que más interés habían tomado en que sobre las demás conchas de la costa asturiana se clasificase á la del Musel como la de mejores condiciones para el emplazamiento de un muelle de refugio y comercial, surgen dudas y aspiraciones, deseos más ó ménos interesados y erróneos que les llevan segunda vez á empezar una nueva campaña de inspección y acuerdo sobre lo que había tomado ya por el concurso de los hechos y de la ley, carácter definitivo de cosa juzgada, presentando de frente como obstáculo al cumplimiento de ejecución del Musel, el nuevo y gráfico emplazamiento del llamado Apagador.

A toda idea nueva, no por ser pecaminosa y concupiscente, deja de faltarle partidarios y propagadores, y sin serlo tanto la del Apagador, no le faltaron gentes cándidas, maliciosas y hasta de buena fé, bastantes á abrir una lucha infecunda y anárquica sobre los intereses particulares de aquel Principado y los generales del Estado, y los más atendibles aún de humanidad y de misericordia en favor de los trabajos y vigiliias del armador y el navegante.

Algo, y aún algo, parecido se dejó y deja ver en las cuestiones secundarias que los nobles y desinteresados, previsores y fieles representantes de aquella provincia han iniciado y están iniciando sobre los medios de llevar á cabo y mejor, y con la rapidez posible las obras del ferrocarril leonés-asturiano, de una granja y una cabaña modelo en la tan á propósito como co-

nocida sima de los Huelgas de Avilés, y algo parecido tememos que suceda sobre el proyecto patrocinado hoy por la Diputacion asturiana. Quiera Dios no desmaye mañana en el de estudiar y llevar á buen fin un ferro-carril económico sobre la carretera que une á Oviedo con la provincia de Santander.

Si á la formación y levantamiento de estos hechos, que, sobre matar ó cuando ménos dilatar por largo tiempo los intereses morales y materiales llamados, no sólo á dar vida y salvar en lo posible la situación de luto y hambre que se deja sentir sobre el obrero y sobre el trabajador del campo en Asturias, sino sobre los generales de humanidad y del Estado, concurren intereses personales más ó ménos ligados con obras terminadas y artefactos, puentes ó muelles en proyecto, con adquisiciones más ó ménos valiosas, con créditos más ó ménos respetables, con pequeñeces y envidias de localidad más ó ménos livianas, cosa es que ni nos importa ni queremos mentar; la prensa local de Asturias, llamada por sus condiciones á razonar sobre las miserias de los unos y las pequeñeces de los otros, y la ignorancia de muchos y la buena ó mala fé de todos, ha dicho ya quizá más de lo conveniente, y ha producido hoy bastante para formar un juicio que nos abstenemos en absoluto definir.

III.

Pero lo que no cabe duda, lo que es un hecho que no admite discutirse, es que, sin la cuestión en mal hora suscitada en defensa del Apagador, Asturias y Gijon, España y la marina extranjera, verían ya la continuación activa de los trabajos del Musel, y el hambre que la escasez de las cosechas acusa, tendría un fuerte lenitivo á que acogerse para neutralizar lo apremiante y horroroso de sus efectos, en vez de hallarse todo en una expectativa desconsoladora, bajo el peso de una información infecunda que, por amor excesivo á la provincia que les vió nacer, se vió obligado á abrir el Ministro de Fomento.

Ahora bien: ¿cuál es hoy el resultado de esa información?

¿Cuál será mañana? Veamos:

Hoy por hoy, y tomando los datos de uno de los periódicos que con más elevación de miras viene sosteniendo los intereses asturianos, *La Opinion* de Gijon, resulta que piden la construcción del puerto del Musel 107 capitanes, pilotos y patronos, 492 propietarios, 189 comer-

cientos, 568 industriales y varios armadores, vecinos todos de Gijón.

Defienden el Apagador 105 capitanes, pilotos y patrones, 580 propietarios, industriales y vecinos de Gijón, el Ayuntamiento, la Junta de puerto y la Comandancia de marina.

Téngase en cuenta que los individuos de la actual Junta que residían en Gijón el año de 1863, declararon entonces bajo sus firmas: «Que el Musel era el único puerto de refugio en la costa de Asturias.» Dato interesante que no puede salvar toda la habilidad de un periódico gijonés, *El Comercio*, —al decir, por conservar en lo posible la honra y valor de las firmas de la Junta actual: «Que nada tenía de extraño que los hijos de Gijón que defendieron el Musel como puerto de refugio, porque se trataba de la lucha entre otros pueblos, defiendan hoy al Apagador.»

De manera, que dejando á un lado las representaciones oficiales, tenemos entre los vecinos de Gijón mil trescientos sesenta y tantos defensores del Musel contra cuatrocientos ochenta y cinco defensores del Apagador. Como se vé el testimonio de la gente perita, los intereses de la propiedad, del comercio y de la industria de Gijón reclaman el Musel: nunca hemos esperado otra cosa.

El Musel es el puerto de Gijón.

IV.

Pero hay más; como acertadamente expone *La Opinión*:

«El puerto que se proyecta ¿es para Gijón ó es para Asturias?»

Es para Asturias, es más aún, es para la humanidad.

No debemos, por lo tanto, pedir la construcción del Musel fundados sólo en que conviene á Gijón, según sostiene la inmensa mayoría de sus vecinos; preciso es que oigamos también á los demás asturianos y á cuantos tengan relaciones con los puertos de esta provincia.

Piden la construcción inmediata del Musel:

Los Ayuntamientos de Oviedo, Lena, Mieres, Langreo, Aller, Quirós y San Martín del Rey; los vecinos de Lena, Mieres, Aller, Langreo y Siero, ó sean los representantes de los centros mineros, industriales, mercantiles y oficiales de la provincia, los Sres. Herrero y hermanos, dueños de un gran número de minas en Sama, D. Roman Oriol, representante de la sociedad minera La Montañesa, las Ligas de Contribuyentes de Gijón y Oviedo, la provincia de Asturias representada por sus Ayuntamientos, delegados de vecinos y apoderados ó dueños de las cuencas, industrias, comercio y propiedad territorial, la prensa toda, según detalladamente consta en el acta de la Junta magna provincial celebrada en Julio último, y por fin, la Sociedad de Amigos del País.

Sostiene el Apagador.... nadie.

Así que, con respecto á Asturias, no necesitamos hacer comparaciones entre el valor de los votos por el Musel y el de los del Apagador.

Todos cuantos han acudido á la información quieren el Musel.

¿Qué más pide el Sr. Ministro?

¡Ah! sí: el puerto no es exclusivamente para Gijón; no es tampoco sólo para la provincia: es para el comercio en general; es para la humanidad.

Piden la construcción del Musel:

29 armadores de Barcelona, 8 de Sevilla, 34 de Cádiz, 12 de Vigo, 1 de Santander, 23 de Alicante, 9 de de San Sebastian, 31 de Tarragona, 7 de Málaga, 52 capitanes y pilotos de Barcelona, 53 de Sevilla, 48 de Villajoyosa, 4 de Marín, 10 de Alicante, 25 de Santa Marta de

Ortigueira, 27 de Vigo, 7 de San Sebastian, 18 de Cádiz.

Defienden el Apagador tantos como defensores tiene en Asturias, excepción hecha de Gijón; total, ninguno.

Dadas estas condiciones, y dejando á un lado la cuestión de precio ó gasto de las obras de uno y otro puerto, resuelta y cumplida satisfactoriamente por el indicado periódico, en su suplemento al número 210, á favor del Musel, según las conclusiones deductivas de que «presupuestado el puerto del Musel, á tipos altos para que no faltasen licitadores, asciende el cálculo á 44 millones,» cuando el puerto comercial del Apagador, presuponíéndole en competencia con el Musel, calculando los precios tan bajos que no cabrán concesionarios, importa 60 millones.

Diferencia á favor del Musel, 16 millones.

Si el puerto de refugio del Musel se construyera de hormigón como el Apagador, costaría de 15 á 20 millones.

Diferencia á favor del Musel, construidos ambos con hormigón, de 26 á 31 millones.

Haciendo de piedra el Apagador, costaría, por lo menos, una tercera parte más; 80 millones.

Diferencia á favor del Musel, construidos ambos con piedra, 36 millones.

Después de emplear en el Apagador 60 millones si se hace con hormigón, y 80 si se hace con piedra, tendremos los dos grandes brazos del puerto, y solo nos faltará el puerto, pues hasta ahora no hemos hablado más que de los dos espigones exteriores.

Lo cierto es que de desechar el Musel, no por ello se llegaría al Apagador; pues no podría negarse el mismo derecho que á los que levantaron bandera contra el Musel, á los que mañana otros centros y otras enseñadas y otros intereses,—que por cierto no faltan en la costa asturiana—puedan levantar contra el Apagador, encadenándose así una de informaciones y de pérdida de tiempo, que para algunos sería un triunfo y la suerte á que se aspira, pero no por eso dejaría de envolver la ruina total de Asturias y la parcial de los centros comerciales de la Península, á la vez que el olvido de las relaciones de refugio y humanidad que el derecho público de las naciones aconseja y reclama; tal sería el mañana que el triunfo del Apagador sobre el Musel traería. Mañana triste, en verdad, que, no ya el Gobierno, sino el patriotismo y el desinterés, la unión y la armonía que á los asturianos de ayer dirigen en el estudio del mejor emplazamiento de un puerto comercial y de refugio, llegando á definirse en una sola voluntad y una sola aspiración; la del Musel, puede cambiar en alegre y risueño de la actividad y del trabajo.

V.

No hay que olvidarse que en el reloj del hombre, la hora de los individuos como la de los pueblos, son siglos; la necesidad se impone á todos y á todo; y el único recurso hábil para salvar la situación de miseria y desolación que sobre Asturias se cierne, está en el fomento de sus obras públicas primero, de los centros de enseñanza y ejemplo, de medios y facilidades para el fomento de su agricultura y ganadería después.

La unión hace la fuerza; depongan en aras del bien común los asturianos todos el espíritu, más que de envidia personal fomentada por un egoísmo infecundo y anárquico, como con malicia presumen algunos, con un amor propio mal entendido, fomentado en rencillas de localidad, cuando no en la ignorancia de sus verdaderos intereses; inspírense en los pensamientos nobles

y levantados de los Campomanes y Urías, de los Jovellanos y Argüelles, de los Torenos y Pidales.

Ya que nuestro carácter no nos permite adular á los vivos, ni apenas hacerles justicia, porque no se traduzca en el sentido indicado, con gusto y placer la hacemos á los muertos, y entonces, en manos del Gobierno y la Diputación Provincial asturiana unas soluciones salvadoras aceptadas por todos, no será difícil hacer frente á la situación pavorosa en que no ya en lontananza, sino en la actualidad se mira hoy la masa activa y trabajadora, laboriosa al paso que parca y agradecida de la población asturiana.

Así y sólo así, es como los pueblos duplican sus fuerzas, y de un período excepcional y crítico para sus subsistencias, necesidades é intereses, sacan á salvo no sólo éstos, sino elementos nuevos de bienes y progreso para un porvenir mejor, cual el que naturalmente ha de surgir de la construcción del ferrocarril leonés-asturiano, puerto del Musel, tram-vía proyectado entre Oviedo y Santander y el establecimiento de una granja y cabaña modelo en Avilés; proyectos salvadores que la buena voluntad de los hijos de Asturias no deben dejar de la mano, y que al par que un hecho, esperamos den fin á la lucha inconsciente é infecunda que entre unas y otras mejoras se ha levantado.—(*Epoca.*)

VARIEDADES.

Bocetos del Instituto de Jovellanos.

(CONCLUSION.)

IV.

Quien con tanto fuego y pasión se expresa, narrando glorias de los hijos y fuerzas del renacimiento, no podía menos de romper los moldes del pasado para colocarse en los del porvenir, al describir una de las personalidades é inteligencias más fuertes y poderosas que, cual propagandista y apóstol incansable del progreso moderno bajo el nombre de Jovellanos, al destacarse cual una gloria patria, como uno de los fundadores más valiosos de la escuela liberal española, se deja aún sentir su memoria en Asturianos con el respeto que merecen siempre los hombres públicos que sacrifican sus intereses personales á los de la patria y el suelo que los vio nacer, y de quien el Sr. Pidal, con una lealtad y franqueza que le honra, no tiene reparo en decir:

Entonces y solo entonces,—cuando la provincia y el Gobierno acaban el deber de instalar convenientemente el todo de la colección,—estaremos en nuestro lugar los profanos haciendo coro á la inteligente admiración de los artistas, aclamando el nombre de los que en medio del positivismo práctico y teórico de una sociedad materializada, sacrificaron su tiempo, sus caudales y su salud á sacar de la oscuridad y del olvido, los tesoros artísticos de tan soberbia colección, copiándolos con inteligencia y esmero, publicándolos con honor, y rindiendo, por último, un tributo nuevo de veneración y de homenaje al insigne patrio Jovellanos, que en medio de los amargos trances de su azarosa vida; en las peligrosas cumbres del poder, como en los tristes abismos de la desgracia; bajo los artesonados techos del palacio real, como en los sombríos claustros del monasterio de Valdemura; entre los muros del formidable castillo de Bellerín, como en las playas hospitalarias de Noya; ora sumido en los serios trabajos de la Audiencia de Sevilla, ora en los graves cuidados de la Junta central; á través de los horrores de la invasión, del furor de los elementos y de las asechanzas del motín; sufriendo la persecución de los suyos y huyendo de la seducción de los contrarios; víctima de la pobreza al mismo tiempo que de la calumnia; arrojado de la tierra por los hombres como un traidor, y de la mar por el cielo y la tempestad, como un réprobo, no perdió nunca de vista los intereses morales y materiales de su país, legando á la ilustre villa de Gijón, entre cuyos históricos muros y modernos muelles había de consumarse, el misterioso abrazo de la Asturias antigua con la nueva, presidido por la sombra augusta del que representó y como que encarnó en los días críticos de la historia los gloriosos recuerdos y las legítimas aspiraciones de la patria; ese Instituto, como simbólico tálamo de este abrazo nupcial, que es todo un sistema de civilización y el emblema del porvenir asturiano, pues si quiso que en sus severas aulas hallasen enseñanza los que habían de empuñar el gobernante de sus naves mercantes para convertir al Principado en emporio del comercio y de la industria, quiso también que el entendimiento de estos mercaderes y navegantes, engrandecido y elevado por el estudio de las bellas artes y por la contemplación de los modelos de los grandes maestros, lejos de encenagarse en los impuros lodazales de la materia, se remontase á las sublimes regiones del espíritu, donde el hombre se purifica y se ennoblece, haciéndose más semejante á Dios y más útil para la patria.

V.

Creeríamos faltar a un deber, si antes de terminar este artículo dejásemos de llamar la atención sobre los dos puntos mas capitales que entraña la publicación que le motiva. El primero se relaciona un tanto con la Diputación provincial asturiana, a quien con el respeto y modestia debidos, nos permitimos llamar la atención, para que tienda su mano bienhechora al adolescente y entusiasta artista señor Escalera, a fin de que, con la holgura que esta clase de estudios requiere, pueda dar a la patria las glorias que esta publicación promete.

En cuanto al segundo, y en ello no pretendemos dirigir una acusación al autor del prólogo, lástima grande que el Sr. Pidal no haya podido averiguar si los bocetos de la rica y preciosa colección gijonesa-asturiana figuran en algunos de los cuadros que immortalizaron a los pintores cuyas firmas aparecen en dichos apuntes; dato tal, sería de gran valor e importancia para la historia del arte, y por ello no podemos menos de llamar la atención de los que con honra y provecho figuran hoy a la cabeza de los pintores asturianos, cual los Sres. Suarez Llanos, Escosura, Fierros y otros, únicos llamados a resolver el problema que el prólogo y la publicación de los Sres. Escalera y Acebal dejaron pendiente.

Mariano M. Valdés.

¡¡ENAMORADA!!

(CONTINUACION.)

Como ilusión hermosa que cruza el pensamiento, como el alma del justo se remonta al Edén, cual corza perseguida y como buitre hambriento, como rayo que surca el espacio violento, así marchaba un tren.

En su vertiginosa y rápida carrera cada vez mas agita sus alas de vapor, y cumple el maquinista su consigna severa, llevando al mayor grado de presión la caldera por orden superior.

En medio de la noche, salva montes y prados ruiendo precedido de clarísima luz: nuestros padres al verle, harían asustados, si un momento dejasen sus sepulcros helados, la señal de la cruz.

Y la locomotora resuena cada instante pidiendo «paso franco» sin dejar de correr, con un silbido intenso, agudo, penetrante, como quien tiene pecho y aliento de gigante, y fuerzas y poder.

¿Por qué con tal estrépito y tan veloz camina? ¿su aspiración, su rumbo y su objeto cuál es? Según el vulgo cuenta, que todo lo adivina, en ese tren va un hombre a la Nación vecina, hacia el suelo francés.

Y es cierto. En una sala espléndida, lujosa, que hace honor a la Empresa de aquel ferro-carril, va un joven de figura simpática y airosa: debajo de su frente serena y espaciosa bullen ideas mil.

El amor, que del alma es el supremo encanto: la familia, preciso y natural deber: la patria, sentimiento sublime, puro, santo... pero el joven viajero en nada piensa tanto como en una mujer.

Mas, ya en aquel semblante que la ansiedad devora y revela su ardiente carácter español, asoma la sonrisa de dicha precursora, como nace en el cielo la nacarada aurora cuando se acerca el sol.

(Continuará.)

GACETILLA.

—El día 1.º del actual tuvo lugar, con las formalidades de costumbre, la apertura del curso académico de 1879 a 1880 en el Instituto de Jovellanos, habiendo dado lectura el señor Secretario del Establecimiento D. Jesús Menendez Acebal, a un bien escrito discurso, en el que entre otros particulares, se hace una relación de los adelantos de dicho plantel de enseñanza, y de las mejoras en él introducidas, así como de los donativos que al mismo hicieron algunos particulares, entre los que se distingue el Sr. D. Acisclo Fernandez Vallín.

El Claustro de profesores estuvo presidido, como es natu-

ral, por el Sr. D. Luciano Garcia Rendueles, Director y Catedrático de Cosmografía y Náutica.

—Desde hace dias se encuentra entre nosotros nuestro paisano el Sr. D. Faustino Rodriguez San Pedro, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, a quien tenemos el gusto de saludar, dando la bien venida a este pueblo en que nació.

—En el tren de la tarde del jueves último, ha salido para Madrid, en unión de su respetable familia, el Sr. D. Salustio Gonzalez Regueral, a quien hace muchos años debe Asturias los estudios del puerto de refugio del Musel.

El importante cargo que el Sr. Regueral desempeña en aquella capital, como Ingeniero-jefe que es de su provincia, y otros asuntos, hacen que su permanencia aqui no sea tan larga como desearan sus numerosos y verdaderos amigos.

—Tenemos entendido que el Sr. D. Roman Oriol, Ingeniero de minas y Secretario de la Asociación de la Industria Hullera, ha hecho renuncia del espresado cargo, separándose por completo de la citada Sociedad.

Respetamos los motivos que el Sr. Oriol haya podido tener para tomar esta determinación, y mucho sentimos que la Asociación Hullera se vea privada de los servicios que pudiera prestarle una persona tan competente y que tanto trabajó en el seno de dicha Sociedad por los intereses legítimos de la industria asturiana.

—Nosotros no hemos dicho ni diremos nunca que perezca este pueblo en que nacimos; pero si sostenemos, y al hacerlo creemos estar en lo justo, que los intereses generales y la humanidad, deben estar muy por encima de todos los cálculos mercantiles y de todas las pasiones de pueblo, que por muy atendibles que quieran hacerse, siempre empuñan las causas que pretenden hacerse grandes.

—Donde están 17 millones de habitantes, 16.000 almas, nunca podrán ser la espresión de los intereses de la generalidad.

—El buen sentido de nuestros lectores habrá suplido una errata que se ha cometido en la revista del concierto instrumental, inserta en el número anterior. En la plana 3.ª, párrafo 6.º, línea 2.ª, donde dice «mas rápida pulsacion», debe leerse «mas rigida pulsacion.»

—Un caballero se vanagloriaba de tener su corazón completamente vacío de pasiones.

—¿Qué casualidad! contestó una de esas señoras casadas por el interés; eso mismo me sucede a mí, pues nunca he amado.

—¿Cómo! ¿ni aun a vuestros niños?

—¡Ah! sí... cuando eran pequeños; y a mis diamantes.

—¿Cuando eran gordos? contestó otro.

—Hemos recibido el núm. 27 de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, correspondiente al 30 de Setiembre, y cada vez aumenta su interés, tanto en su parte literaria como artística. El sumario es el siguiente:

Texto: Revista de la decena, por D. Manuel Murguía.—Pocos y mal avenidos, por D. F. Villamil.—Historias literarias, por D. A. Vicenti.—El médico bonito, cuento popular (conclusion), por D. A. Machado y Alvarez.—Rodrigo Gomez (continuación), por D. J. Villamil y Castro.—El río Limia y sus contornos (continuación), por D. B. Fernandez Alonso.—El Díaño (poesía), por el Ciego de Sobrescobio.—Nuestros grabados.—Dramas de la costa, novela (continuación), por D.ª Robustiana Armino.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Advertencia.

Grabados: La fragata *Vitoria* colocada en el dique de la Campana para su reparación.—Tejedora de Lestrobe (Padron) tendiendo las madejas.—Asturias pintoresca: Inmediaciones de Oviedo: la aldea de San Pedro, el puerto de Morcin visto desde Vega, y un paisaje en dicha aldea.—Oviedo: cabeza de niña de la clase del pueblo.

ANUNCIOS.

EL VELOZ-COPISTA.

¡Verlo para creerlo!

Con un sólo original, y sin mas prensa que la mano, se pueden obtener en diez minutos, sobre cualquier papel, cien copias de un escrito, dibujo, plano, etc., etc., y aun más si los trazos son algo gruesos. Economiza mucho tiempo, y tienen sus escritos como los impresos; la ventaja de circular por correos con franqueo de un cuarto de céntimo; de manera que la primera vez que se hace uso de él paga su coste.

Es muy útil para todos los escritorios, y se recomienda por su sencillez y baratura.

Fabricante, Sebastian Miguel: Valladolid.—Representante en Oviedo, Ignacio Pedregal, Dueñas.—En esta población, D. Benigno Piquero, comercio, Cuatro Cantones, donde se halla de venta. (6)

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO de la Industria Minera.

Capital suscrito 2.500,000 pesetas.

Domicilio social: MADRID.
Sucursales en PARIS, NUEVA-YORK, AMBERES, LISBOA y NEWCASTLE.
Representante en Gijón: JESUS MENEDEZ, calle de la Trinidad, núm. 7.

Las operaciones de la Sociedad son las siguientes:

1.º Facilitar a los mineros y fundidores de la Península los medios para la venta de sus productos a precios establecidos, con arreglo a su ley ó valor verdadero. La Sociedad está encargada de surtir de minerales a varias fábricas. Los mineros y fundidores que deseen vender la totalidad, ó una parte de la producción mensual ó anual de sus minas ó fundiciones, pueden dirigirse desde luego a D. Jesús Menendez, Representante de la Sociedad, y mandar muestras de sus productos, mas los datos correspondientes a la situación, a la importancia de la producción y a los medios de transportes desde sus establecimientos.

2.º Proporcionar a la Industria y a la Agricultura española toda clase de herramientas, aparatos, material y maquinaria. La Sociedad es representante de los principales talleres de construcción y fábricas premiadas en la Exposición Universal, y puede proporcionar toda clase de material fijo ó móvil, con garantía de buena fabricación, con facilidades de pago, y con solo el aumento de los gastos de embalaje, porte y Aduana.

3.º Encargarse de los estudios y ensayos preliminares de todo negocio industrial, con el objeto de organizar su explotación. Las relaciones establecidas entre la Sociedad é importantes casas financieras de España y del Extranjero, la permiten patrocinar útilmente los negocios de un porvenir incuestionable.

4.º Hacer el servicio financiero de particulares y sociedades industriales.

Interesante.

No pudiendo el Sr. Lapedagne ocuparse personalmente de la dirección y administración del taller de fundición de bronce que posee en la calle del Comercio, de esta villa, ha resuelto venderle con todos sus utensilios y existencias.

Único de su clase establecido en esta población, y muy bien acreditado su actual dueño, puede asegurar, sin temor de equivocarse, que dará grandes utilidades a la persona que por si misma lo esplota.

Los que se interesen en su adquisición, pueden entenderse con su dueño en el despacho de los Sres. Jauiot Lapedagne y Garcia.—Muelle, 6. 10.

INTERESANTE.

Aguas ácido-alcálinas de sousas, Verin, provincia de Orense, de propiedad de D. Juan Enrique Andresen de Oporto, premiadas en la última Exposición Universal de París.

Estas aguas no tienen rival en la curación de las enfermedades del hígado, cálculos biliares del riñon y catarros de la vejiga, producen excelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, acedias, dispepsias, infartos viscerales, diabetes, ardores del estómago, diatesis gotosa y en algunas enfermedades de la matriz.

Médicos de gran reputación científica, así del reino como de sus colonias y extranjero, las propinan a sus enfermos, habiendo obtenido con ellas curaciones sorprendentes.

Depósitos en Madrid, D. Tomás Luengo, Espíritu-Santo, 28, segundo, cuyo señor se encarga de servir todos los pedidos que se le hagan, y ponerlos franco de porte, y en la farmacia de D. Felix Montero, Corredera Alta, 3.

Único depósito en Gijón, Botica de Escalera y Lopez.

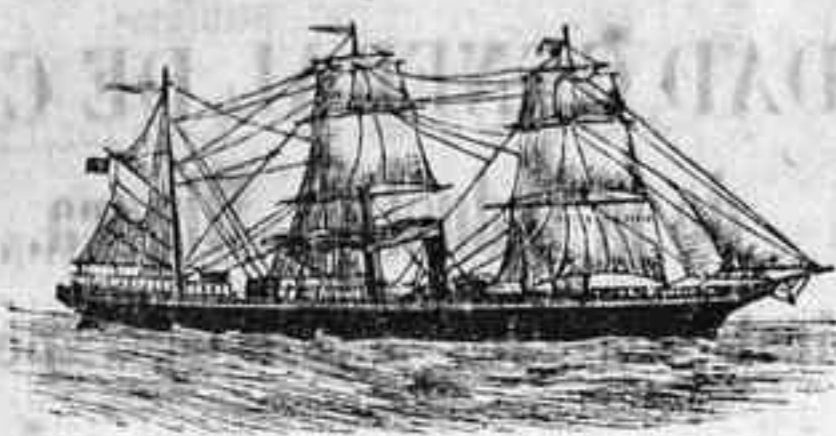
Relojería Inglesa de Prudencio Santurio,

Alumno de los acreditados talleres de ISLINGTON en Londres.

Corrida, 47.—Gijón.

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de relojes de campana y bolsillo de diversas clases y artístico gusto, los cuales se espandan a precios sumamente módicos.

En el mismo se confeccionan toda clase de piezas, se hacen reparaciones, con especialidad en los relojes ingleses, y se reciben encargos para la compra de relojes de altos precios, pues al efecto, cuenta con relaciones en diversas fábricas de Francia, Inglaterra y Suiza.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 5 de Octubre de 1879, el magnífico y de gran porte vapor

ÁLAVA.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

Precios del pasaje desde Gijón hasta la Habana.

1. ^a cámara Rvn.	2.560
2. ^a " " "	1.660
3. ^a " " "	700

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijón el día 1.^o de Octubre precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además 'e un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedición.

Precios de la carga desde Gijón hasta la Habana.

Conservas y otra carga de peso.....	17,90 quintal cast.	10 por 100
Castañas.....	22,90 id. id.	de capa y 17
Manteca.....	17,90 id. id.	rs. los 1000
Sidra.....	9,37 la caja.	kilógramos.

Abarrotes y encargos á precios convencionales y económicos.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijón.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio mensual entre la Península y Habana y New-Orleans.

El día 30 de Setiembre y 12 de Octubre respectivamente, saldrán de la Coruña con destino á dichos puertos, los muy sólidos y acreditados vapores

TEUTONIA

Mississippi.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pie.

1. ^a cámara Rs.	2.560
2. ^a cámara " "	1.560
3. ^a cámara " "	700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis. Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

Compañía General Transatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Admiten pasaje y carga para todas las Américas.

Precios para la Habana.

Desde Santander (dos salidas al mes).

1.^a cámara Rv. 2.800.—2.^a id. Rv. 1.000.—3.^a Rv. 700. Para Habana, Santiago de Cuba, Puerto-Rico y Mayaguez, por billete de cámara ida y vuelta 25 por 100 de rebaja.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de los mismos, como por el esmerado trato. Mas detalles, Rastro, 21.—Escritorio

R. A. Alvarez.—Gijón.

D. Rafael Valle y Aldabalde, Licenciado en medicina y cirugía, se establece en esta población, y recibe consultas, gratuitas á los pobres, de doce á una de la tarde, y de ocho á nueve de la noche, en su casa, calle Corrida, núm. 21.

TRASLACION.

El Notario D. Antonio Garcia Mon, que residia en la calle de San Antonio, se ha trasladado á la del Instituto, núm. 7, en donde tiene su despacho y habitacion. (5)

IMPORTANTISIMO.

Acaba de llegar de Castilla una gran partida de garbanzos y patatas, á precios sin competencia en su clase.—Calle de Jovellanos, núm. 15, (frente al Juzgado de 1.^a Instancia).

COMPANIA COLONIAL,
fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS,
LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,
PASTILLAS NAPOLITANAS
y **Bombones de chocolate,**
dulces y cajas finas de París.

Depósito general..... Calle Mayor 18 y 20.
Sucursal..... Montera, 8.
MADRID.

Primera Funeraria en Gijón,
de Feliciano Rodriguez,
Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conducción de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

Con el 40 por 100 de quebranto,

se cede una representacion en la Sociedad de vapores «La Gijonesa.»

Informarán, Uría, 13.

El Gabinete médico-quirúrgico del Licenciado Cachero, se ha trasladado á la calle de San Bernardo, n.^o 17, y recibe consultas de 12 á 1 y media del día, y de 8 á 9 1/2 de la noche.

TRASLADO.

El despacho y habitacion de D. Manuel Gonzalez Carbajal, se ha trasladado á la calle del Rastro, núm. 1, principal. 8

Colegio de Jovellanos.

GIJON.

El curso principiará el día 16 del próximo Setiembre, hasta cuyo día estará abierta la matrícula.

Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanentes y externos.

Las condiciones de admision se detallan en el Reglamento.

LA COMPANIA F.

«SINGER,»
de Nueva York,
HA OBTENIDO

los principales premios en todas las EXPOSICIONES de Europa y América por la perfeccion y excelente calidad de sus célebres máquinas para coser.

Visitad su establecimiento, único de este ramo, en Gijón, San Bernardo, 70, donde hallareis máquinas para familias é industriales, de gran lujo y económicas.

Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.



SINGER. Gijón, S. Bernardo, 70.



LA COMPANIA

«SINGER»
ha resuelto el problema DANDO SUS legítimas máquinas para coser á

10 R.^s SEMANALES, sin aumento ni entrada,

SOLO 10 REALES al llevar la máquina.

Al contado,

10 por 100 de rebaja

LA COMPANIA

Singer

ES LA ÚNICA QUE CONCEDE

UNA GARANTÍA

INCONCEBIBLE

y enseñanza gratis á domicilio, sin limite de lecciones.

Pedid catálogos ilustrados á la Compañía F. «Singer» Gijón, S. Bernardo, 70.

VENTA.

En Renueva, carretera general de Castilla, inmediato á Puente de los Fierros y á las obras del Ferro-carril, se vende una casa de piso terreno y alto, y otro edificio contiguo destinado á cuadra y pajar, todo de nueva y sólida construcción, que ocupan una superficie de noventa metros cuadrados.

Informarán en Lena el Procurador D. Rodrigo Escalada, y en Gijón D. Juan Garcia de la Foz, calle de la Trinidad, núm. 13, principal.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER.

NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTÍA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, así como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijón,

Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.

LANA SUPERIOR
de los páramos de Castilla.

Se vende en la Puerta de la Villa, núm. 90, á 114 reales arroba.